



¿Cómo obtener pasaportes de personas nacidas en México?

¿Cómo obtener un pasaporte mexicano?

Paso 1: Encuentre un consulado mexicano cercano a usted

En los Estados Unidos hay 49 Consulados Generales de México localizados en 25 estados. Cada consulado mexicano está designado a proveer servicios a ciertas áreas geográficas. Algunos estados, como California, tienen tres o más consulados, mientras que otros no tienen ninguno. Sin embargo, para aquellas ciudades, condados o estados que no cuentan con algún consulado que esté físicamente localizado en la zona, hay un consulado asignado a proveer servicios para esa región. Además, los representantes de los consulados mexicanos viajan a zonas rurales y remotas, y a zonas donde no hay consulados para ofrecer sus servicios. A este tipo de servicios se les conoce como "consulados Móviles."

¿Cómo encontrar un consulado mexicano cercano a usted?

Hay varias maneras de encontrar el consulado mexicano que está asignado a servir su región:

- **Visite la página de internet del Consulado de México** para obtener una lista de todos los consulados mexicanos localizados en los Estados Unidos. Estos consulados están ordenados por el nombre de las ciudades: <http://www.sre.gob.mx/index.php/representaciones/consulados-de-mexico-en-el-exterior>.
- **Llame a "Mexitel,"** la agencia encargada de hacer las citas para los servicios que proveen los consulados mexicanos en los Estados Unidos, al 1 (877) 639-4835. Cuando haga su cita a través de Mexitel, le van a dar información sobre el consulado que está encargado de su área.
- **Búsquelo por Internet,** usando los siguientes términos: "Consulado General de México en [nombre de su ciudad y estado]." Por ejemplo, "Consulado General de México en Los Ángeles, California."

Paso 2: Haga una cita con el consulado para obtener su pasaporte

Todos los ciudadanos mexicanos que viven en Estados Unidos y quieren obtener pasaportes mexicanos tienen que hacer una cita a través de "Mexitel," la agencia encargada de hacer las citas para los servicios que proveen los consulados mexicanos en los Estados Unidos.

Usted puede hacer una cita en dos maneras:

- **Por teléfono,** llame al: 1 (877) 639-4835 o
- **En línea, en la página de internet del consulado:** http://sreweb.mexitel.com.mx/mexitel_web/login/auth. Esta página está disponible en español, inglés y otros idiomas.

Paso 3: Junte los documentos que se necesitan para obtener su pasaporte

Los requisitos para obtener su pasaporte mexicano

Hay cinco requisitos que debe cumplir para obtener su pasaporte mexicano, estos son:

1. **Prueba de Nacionalidad Mexicana**
2. **Prueba de identidad**
3. **Fotos tamaño pasaporte**
4. **Formulario OP5, Solicitud de Pasaporte Mexicano**
5. **Pagar la cuota correspondiente**

A continuación encontrará la descripción de estos requisitos, incluyendo los documentos que son aceptados por los consulados mexicanos para comprobar que usted cumple con los requisitos. Los requisitos son diferentes para los que solicitan un pasaporte por primera vez y para los que lo quieren renovar. Si usted está solicitando un pasaporte mexicano por primera vez, todos los requisitos se encuentran en esta tabla. Si quiere renovar el pasaporte o tiene menos de 18 años, vea la información de la página 3 ya que hay otros requisitos que usted debe cumplir además de los que se encuentran en esta tabla. *Asegúrese de llevar a la cita los documentos originales y dos copias de cada documento en papel tamaño carta (8 ½ x 11 pulgadas).*

Requisito #1: prueba de nacionalidad mexicana

Deberá presentar el original y copia de *uno* de los siguientes documentos:

- **Acta de nacimiento** –deberá llevar el original o una copia certificada de su acta de nacimiento y dos copias tamaño carta (de su acta de nacimiento) a su cita. El acta de nacimiento debe indicar que usted fue registrado dentro de los primeros tres años después de su nacimiento.
- **Pasaporte mexicano** –vencido o actual, y dos copias de las páginas 1-4 y 32 de su pasaporte.

Si usted no tiene un pasaporte anterior, o un original o copia certificada de su acta de nacimiento, usted no podrá obtener un nuevo pasaporte. Si usted únicamente tiene una fotocopia de su acta de nacimiento, puede llevarla a la cita; sin embargo, no hay garantía de que le darán un pasaporte nuevo. Esa decisión se deja a la discreción del representante del consulado que revisa sus documentos.

Requisito #2: prueba de identidad

Usted deberá presentar una identificación válida y vigente con fotografía para mostrar que usted es quien dice ser. Debe presentar el original y dos fotocopias de la identificación. Es importante mencionar que la identificación debe tener su foto, firma, nombre, y fecha de emisión y de expiración. Si usted no tiene una identificación que cumple con estas características, usted puede presentar cualquier otra identificación con fotografía pero quizá no cumpla con los requisitos. Esa decisión se deja a la discreción del representante del consulado que revise sus documentos.

Algunos documentos que son aceptados para probar su identidad incluyen:

- **Credencial para votar** del Instituto Federal Electoral (IFE)
- **Pasaporte mexicano** –debe estar vigente (sin expirar).
- **Matrícula Consular** (*Consular ID Card*) emitida después del 2005.
- **Cartilla del Servicio Militar**
- **Licencia de Conducir** de estados Mexicanos
- **Certificado de Estudios** (con foto) expedido por la Secretaría de la Educación Pública (SEP)
- **Identificación oficial emitida por los Estados Unidos**, como licencias de conducir
- **Credencial escolar** (solo para los menores de edad) –debe tener fotografía y nombre completo.

Requisito #3: Fotografías tamaño pasaporte

Usted también deberá presentar dos fotografías tamaño pasaporte (4.5 x 3.5 cm) recientes, es decir, que sean tomadas menos de 30 días antes de su cita. Las fotos deben ser a color y deben mostrar su cara completa, viendo directamente a la cámara. Las fotos también deben tener un fondo blanco. No use lentes, sombreros ni materiales que cubran su cabeza, a menos de que sea por razones religiosas.

Paso 4: Llene el formulario OP5, Solicitud de pasaporte

Para solicitar un pasaporte, usted necesita llenar el formulario OP5. No hay necesidad de completar el formulario antes de su cita; le van a dar este formulario cuando vaya a su cita, y es entonces cuando lo puede llenar. Para ver cómo es el formulario OP5, vea las páginas 4 y 5 de este documento. Revise este formulario con anterioridad para saber qué tipo de información se le pide para completar el formulario el día de su cita.

Paso 5: Pague la tarifa

- Si usted quiere un pasaporte que sea válido por 3 años, el costo es \$ 74.00 USD.
- Un pasaporte por 6 años tiene un costo de \$ 101.00 USD.
- Si usted tiene 60 años de edad o más y/o tiene una incapacidad permanente, usted es elegible para recibir 50% de descuento.

Tome en cuenta que **todos los consulados aceptan pagos en efectivo**. Algunos de ellos también aceptan pagos con tarjeta de crédito (principalmente Visa y MasterCard).

Requisitos especiales para los ciudadanos mexicanos menores de edad

Además de todos los requisitos de la tabla anterior “¿Cómo obtener un pasaporte mexicano?”, las solicitudes de pasaportes para las personas que tienen menos de 18 años, también deberán incluir el Formulario OP-7, que el permiso que otorgan los padres para la expedición de pasaporte a personas menores de edad. Ambos padres deben presentar una identificación válida y una copia de cada una de sus identificaciones. Vea este formulario en la página 6 de este documento.

Si ambos padres viven en la misma zona:

- Ambos padres deberán acompañar al menor al Consulado y firmar el Formulario OP-7 ante un oficial consular.

Si uno de los padres falleció:

- El padre sobreviviente debe firmar el Formulario OP-7 ante un oficial consular durante la cita y debe llevar una copia certificada o el documento original del acta de defunción del padre fallecido.

Si los padres están separados:

- Uno de los padres debe acompañar al menor al consulado y presentar una copia certificada de la resolución judicial mexicana de la custodia del menor. Si se trata de una resolución judicial expedida en el extranjero (incluyendo los Estados Unidos), se deberá presentar una copia apostillada. Una apostilla es una certificación oficial expedida por una autoridad extranjera que sirve para autenticar los sellos y las firmas de los funcionarios en los documentos públicos, como una orden de la corte, para que puedan ser reconocidos en algunos países extranjeros.

Si uno de los padres está viviendo en México:

- Él o ella deberá acudir a una oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para llenar el Formulario OP-7 ante un oficial. El padre deberá mencionar que el formulario tiene que ser enviado al consulado donde el menor solicitará su pasaporte.

Si uno o ambos padres viven en una ciudad diferente a donde el niño va a tener su cita para sacar su pasaporte (en cualquier país, excepto México):

- El padre(s) debe ir al consulado mexicano más cercano a firmar el formulario OP-7 ante un oficial consular. El padre(s) debe mencionar que el formulario tiene que ser enviado al consulado donde el menor solicitará su pasaporte.

Si el menor no tiene padres, tutores (*guardians*) o familiares:

- Llame al consulado mexicano y pida más información.

Consideraciones especiales para renovar su pasaporte

Si usted quiere renovar su pasaporte, usted debe llevar a su cita una copia de las páginas 1-4 y 32 de su pasaporte.

- Si su pasaporte aún es válido, éste mismo servirá para comprobar su nacionalidad mexicana e identidad (requisitos #1 y #2 de la tabla anterior) siempre y cuando su pasaporte haya sido expedido después del 2006.
- Si su pasaporte ya expiró, aún puede servir para probar su nacionalidad mexicana (requisito #1) siempre y cuando su pasaporte haya sido expedido después del 2006 en un país extranjero (como los Estados Unidos).
- Si su pasaporte fue expedido en el 2005 o antes, usted debe llevar su pasaporte a la cita junto con los demás documentos que se indican en la tabla anterior.

Además, usted debe llenar el Formulario OP-5 y pagar la cuota.

SOLICITUD DE PASAPORTE ORDINARIO MEXICANO (OP5)

Primera vez: <input type="checkbox"/>	Renovación:	Vigencia:	OBSERVACIONES
Con Pasaporte: <input type="checkbox"/>	Por mutilación o destrucción: <input type="checkbox"/>	Un año (para niños de 0-3/ protección): <input type="checkbox"/>	
Por extravío: <input type="checkbox"/>	Por autorización Judicial: <input type="checkbox"/>	Tres años: <input type="checkbox"/>	NÚMERO DE SOLICITUD
Por robo: <input type="checkbox"/>		Seis años: <input type="checkbox"/>	

Antes de llenar la presente solicitud lea detenidamente su contenido.

Anote los datos solicitados o cruce en cada caso el cuadro correspondiente, respetando los espacios delimitados, sobre todo los campos destinados a las firmas.

LUGAR Y FECHA: CALÉXICO, CALIFORNIA, E.U.A

1. NÚMERO DE PASAPORTE ANTERIOR (renovación):	2. C.U.R.P. (Clave Única de Registro de Población):
<input type="text"/>	<input type="text"/>

3. APELLIDO PATERNO	4. APELLIDO MATERNO
<input type="text"/>	<input type="text"/>

5. NOMBRE (S)	6. FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	7. SEXO/GÉNERO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino

8. NACIDO EN:	a) Estado <input type="text"/> b) Municipio y Ciudad <input type="text"/>
---------------	--

9. IDENTIFICACIÓN QUE PRESENTA: No

10. DOMICILIO ACTUAL:				
Calle o Avenida	Número	Apt. - Spc.	Colonia o Fraccionamiento	Código Postal
Población - Ciudad y Municipio		Estado	País	

Teléfonos: Particular: () Celular: () Trabajo: ()

11. EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Nombre:

Abuelo Conocido Cónyuge Hermano(a) Hijo(a) Madre Padre Primo(a) Sobrino(a) Tío(a)

CON DOMICILIO EN TELÉFONO: ()

CAMPOS DE CONTROL	
RECEPCIÓN	<input type="checkbox"/>
REVISIÓN	<input type="checkbox"/>
CAPTURA Y VERIFICACIÓN DE DATOS	<input type="checkbox"/>
IMPRESIÓN Y ENSAMBLE	<input type="checkbox"/>
AUTORIZACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	<input type="checkbox"/>
DIGITALIZACIÓN	<input type="checkbox"/>
ENTREGA	<input type="checkbox"/>

USO EXCLUSIVO DE SRE

Dado que la información contenida en la presente solicitud es confidencial de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, manifiesto que Sí No otorgo mi consentimiento para su difusión o distribución en caso de ser solicitada al amparo del referido ordenamiento legal.

Así mismo, declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, que la información asentada en la presente solicitud es correcta y concuerda con los documentos que se anexan a la misma, y quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este trámite por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PASAPORTE AL RECIBIRLO	FIRMA DEL SOLICITANTE (cuando se lo indiquen)
<input type="text"/>	<input type="text"/>

ESTE FORMATO ES GRATUITO

FOTO 35x45mm

HUELLAS DIGITALES					
ÍNDICE IZQUIERDO	ÍNDICE IZQUIERDO	ÍNDICE IZQUIERDO	ÍNDICE DERECHO	ÍNDICE DERECHO	ÍNDICE DERECHO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

12. OCUPACIÓN O PROFESIÓN	13. ESCOLARIDAD – ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS TERMINADOS	14. ESTADO CIVIL (soltero, casado, viudo, divorciado)
15. OBTUVO LA CIUDADANÍA o NATURALIZACIÓN DE OTRO PAÍS? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> FECHA CUAL		
16. NOMBRE Y NACIONALIDAD DE SU ESPOSO (A)		
NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
17. FILIACIÓN DE USTED (Cruce en cada cuadro según corresponda)		
TEZ (color de piel) <input type="checkbox"/> morena clara <input type="checkbox"/> morena oscura <input type="checkbox"/> negra <input type="checkbox"/> blanca <input type="checkbox"/> amarilla <input type="checkbox"/> rosada <input type="checkbox"/> otra	COMPLEXIÓN <input type="checkbox"/> delgada <input type="checkbox"/> mediana <input type="checkbox"/> robusta ESTATURA mts. PESO Kg.	CABELLO AL NATURAL <input type="checkbox"/> castaño claro <input type="checkbox"/> castaño oscuro <input type="checkbox"/> entrecano <input type="checkbox"/> cano <input type="checkbox"/> negro <input type="checkbox"/> rubio <input type="checkbox"/> rojizo <input type="checkbox"/> otro
OJOS <input type="checkbox"/> café oscuros <input type="checkbox"/> café claros <input type="checkbox"/> azules <input type="checkbox"/> verdes <input type="checkbox"/> grises <input type="checkbox"/> alternados <input type="checkbox"/> otros		
18. NOMBRE Y NACIONALIDAD DE SU PADRE		
NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
19. NOMBRE Y NACIONALIDAD DE SU MADRE		
NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO

Consideraciones generales para su llenado:
 - Este formato es de libre reproducción y puede ser obtenido en la página de Internet: www.cofemer.gob.mx. - Sólo se reciben las solicitudes debidamente requisitadas.
 - Firma, huellas y pegado de la fotografía en este formato deberán realizarse en presencia del personal del consulado - Debe llenarse a mano con letra de molde legible.

Fundamento Jurídico administrativo: - Reglamento de Pasaportes (Publicado en el D.O.F. el 9/01/02 y reformado mediante Decreto publicado en el D.O.F. el 28/12/07).

Requisitos: Realizar previa cita a MEXITEL: Residentes de México 01 (800) 9000-773; de EUA 1-877-639-4835
 Comparecer personalmente y **entregar:**

- 1. COMPROBANTE DE NACIONALIDAD MEXICANA original y 2 copias tamaño carta**
 - Acta de nacimiento.
 - En caso de tener pasaporte anterior, presentar original y 1 juego de copias tamaño carta de las páginas 1 a la 7 y la última. Si el pasaporte tiene más de 10 años de haber sido expedido, **también** deberá presentar el acta de nacimiento y sus copias.
 - Si cuenta con Certificado o Declaratoria de Nacionalidad Mexicana o Carta de Naturalización Mexicana.
- 2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE:** Original y una copia por ambos lados; **con fotografía, firma, fecha de nacimiento y nombre completo del titular.**
Ejemplos: Tarjeta de Identidad ID o Licencia de Conducir de California, Matrícula Consular, Credencial Federal de Elector, Credencial de Servicios Médicos o de pensionista; credencial del INSEN o INAPAM, Cartilla Militar liberada, Cédula Profesional, Certificados de Estudios de México; **Niños:** Credencial Escolar y/o Constancia de Estudios {máximo 30 días de vigencia}
- 3. DOS FOTOGRAFÍAS:** recientes, de frente, a color, sin anteojos, tamaño pasaporte mexicano (35x45mm.)
- 4. PAGO DE DERECHOS (\$74 o \$101 dólares, por 3 o 6 años respectivamente) en efectivo.**
 Personas mayores de 60 años o con discapacidad permanente comprobada con constancia de institución pública, pagarán sólo el 50%.

Menores de edad o incapacitados: Presentar Acta de nacimiento y 2 copias. En caso de contar con pasaporte anterior, presentarlo con sus respectivas copias (**ver número 1**). Los padres o tutores deberán comparecer personalmente e identificarse (**ver número 2**), o bien, presentar el consentimiento respectivo ante el Consulado o Delegación de la SRE. A menores de 3 años de edad sólo se les expedirá pasaporte por un año (**\$32 dólares**).

Mujeres Casadas: Si necesita acreditar su condición de casada, deberá entregar el acta respectiva y 2 copias (**apostillada si el acta no es mexicana**).

Si el o la solicitante adquirió otra nacionalidad, deberá **presentar su certificado de naturalización o ciudadanía**.

IMPORTANTE: Los documentos **quedan sujetos a revisión y aceptación**, deberán encontrarse en buenas condiciones, sin alteraciones, no mutilados o rotos, sin tachaduras ni enmendaduras y **en ciertos casos podrán solicitarse otros adicionales:** Las copias en papel tamaño carta, **claramente legibles no recortadas;** Las Actas del Registro Civil **deberán ser de reciente expedición.**

Tiempo de respuesta: Un día hábil

Número telefónico para quejas: Órgano Interno de Control en la S.R.E. En el D.F. (01 55) 36 86 59 00 En el Interior de la República, sin costo (01 800) 847 77 77 Horarios de atención: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Correo electrónico: cinquejas@sre.gob.mx	Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía (SACTEL) En el D.F. (01-55) 2000 2000 En el Interior de la República, sin costo (01 800)386 24 66 En los Estados Unidos de América, sin costo (1 800) 475 23 93 Correo electrónico: sactel@funcionpublica.gob.mx
---	--

Consulado de México: 408 Heber Avenue. Caléxico, California 92231-2811 Tel: (760) 357 3863

OBSERVACIONES

OP-7

PERMISO QUE OTORGAN LOS PADRES O LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA PATRIA POTESTAD O TUTELA, PARA LA EXPEDICIÓN DE PASAPORTE Y/O MATRÍCULA CONSULAR.

LUGAR Y FECHA: _____

LO QUE SUSCRIBIMOS PADRES Y/O TUTORES DEL MENOR:

MANIFESTAMOS, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE PASAPORTES Y 215 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN EN VIGOR, EL CONSENTIMIENTO PARA QUE NUESTRO(A) HIJO(A) PUEDA SALIR DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA MEXICANA, POR LO QUE SOLICITAMOS SE LE EXPIDA PASAPORTE ORDINARIO BAJO EL NOMBRE QUE APARECE EN EL FORMATO OP-5 DE LA PRESENTE SOLICITUD Y CON UNA VIGENCIA DE _____ QUEDANDO EN EL ENTENDIDO QUE A MENORES DE TRES AÑOS DE EDAD SOLO SE LES EXPEDIRÁ DICHO DOCUMENTO POR UN PERIODO MÁXIMO DE 12 MESES.

Y/O

(NOMBRE DEL PADRE o TUTOR)

(NOMBRE DE LA MADRE o TUTORA)

DATOS DEL PADRE o TUTOR

Como Padre () Como Tutor ()

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento: _____

Número: _____

Expedido(a) por: _____

De Fecha: Día [] [] Mes [] [] Año [] [] [] []

[
]
FIRMA DEL PADRE o TUTOR

[
]
INDICE
IZQUIERDO

[
]
INDICE
DERECHO

DATOS DE LA MADRE o TUTORA

Como Madre () Como Tutora ()

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento: _____

Número: _____

Expedido(a) por: _____

De Fecha: Día [] [] Mes [] [] Año [] [] [] []

[
]
FIRMA DE LA MADRE o TUTORA

[
]
INDICE
IZQUIERDO

[
]
INDICE
DERECHO